

Expediente: 20152/24

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ AGUIRRE CLAUDIA DEL VALLE S/ SUMARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20207066800 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - AGUIRRE, CLAUDIA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 20152/24



H108012780998

Juzgado de Cobros y Apremios 2.-

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ AGUIRRE CLAUDIA DEL VALLE s/ SUMARIO. EXPTE. N° 20152/24.

San Miguel de Tucumán. Téngase presente el pago cancelatorio manifestado y por otorgada formal Carta de Pago por capital, intereses y gastos, efectuada por el letrado apoderado de la parte Actora, SRUR EDUARDO FEDERICO.- AMJJ. 20152/24.

Actuación firmada en fecha 28/07/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.